

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**Curso 18/19****(Convocatoria 2019/2020)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316531
Denominación del Título	Máster Universitario en INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS por la Universidad de Huelva
Centro	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Curso académico de implantación	2018/2019

1. Información Pública Disponible (IPD): webPágina web del Máster <http://www.uhu.es/fedu/masterips/>

Con fecha 19 de julio de 2019 la DEVA emitió el Informe de Seguimiento de la información pública disponible del Máster, analizando el estado de su página Web puesta en marcha en el curso en el que se implantó el Título (2018/2019). La valoración refleja que la información publicada es acorde con la memoria del Título en los siguientes aspectos: Memoria; Denominación del Título; Rama de conocimiento; Fecha de publicación del Título en el BOE; Centro responsable del Título; Duración del programa formativo (créditos/años); Modalidad de enseñanza; Lenguas utilizadas en las que se imparte el Título; Normas de permanencia; Salidas académicas en relación con otros estudios; Salidas profesionales; Cronograma de implantación (año/curso de implantación); Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones; Información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula; Información dirigida al alumnado de nuevo ingreso; Información sobre apoyo y orientación para el alumnado una vez matriculado; Requisitos de acceso; Criterios de admisión; Plazas ofertadas de nuevo ingreso; Total alumnado matriculado; Relación de competencias del Título; Estructura general del plan de estudios (denominación de módulos o materias, nº de créditos de naturaleza obligatoria u optativa, prácticas externas, trabajo fin de grado/máster); Prácticas externas obligatorias: normativa y convenios con empresas donde realizar las prácticas; Trabajo fin de máster; Recursos materiales disponibles asignados; Información sobre el SGC (manual, procedimientos, etc.). Además, se valoró positivamente la siguiente información de las asignaturas publicadas en la web por coincidir con la memoria verificada: Denominación de la asignatura; Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa); Créditos ECTS; Competencias; Contenidos; Actividades formativas y metodologías docentes; Sistemas de evaluación; Profesorado; Guías Docentes.

Sin embargo, en el informe se detectó que la siguiente información de la memoria no estaba publicada en la web: Procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET); Fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE; Criterios y procedimiento específico para el caso de una posible extinción del Título; Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso; Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos; Coordinación docente horizontal y vertical; Información específica sobre los programas de movilidad; Información de las asignaturas no publicada en la web: Horarios-aulas y exámenes.

Atendiendo al informe de DEVA de fecha 19 de julio de 2019 se ha incorporado a la web del Título la siguiente información:

- Se ha introducido el procedimiento para la expedición del SET en la pestaña “Información al alumnado”.
- Se ha añadido la fecha de publicación del plan de estudios del Título en BOE en la pestaña “Datos legislativos”.
- Se ha incorporado el procedimiento específico de extinción del Título dentro de la pestaña “Sistema de Garantía de Calidad del Título”.
- Se han añadido las “Salidas profesionales” en la pestaña “Información al alumnado”.
- Se ha introducido en el “Perfil de acceso” los “Requisitos y requisitos generales de acceso” así como los “Criterios de admisión”.
- Se ha introducido la pestaña “Horarios y Exámenes” dentro de “Información al alumnado”.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

En cuanto a la política y objetivos de calidad, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y comisiones, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro (<http://www.uhu.es/fedu/index.php>), en la pestaña denominada “Calidad” (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-presentacion>). Existe una Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), además de una Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC).

El Título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-comision>), que vela por el cumplimiento de la memoria verificada del Título, y las modificaciones que el proceso de implantación requiera para garantizar el buen funcionamiento del Título.

Durante el curso 2018-19 la Comisión estuvo compuesta por:

Nombre y apellidos	Cargo
Dra. María Isabel Mendoza Sierra	Directora del Máster y Presidenta de la Comisión
Dra. Mercedes Vélez Toral	Secretaria de la Comisión y profesora del Máster
Dra. Elena Morales Marente	PDI y profesora del Máster
Dra. Montserrat Andrés Villas	PDI y profesora del Máster
Dr. José Carmona Márquez	PDI y profesora del Máster
Rocío Vázquez Alfonso	Representante del alumnado
Antonieta Fera Muñoz	Profesional externo

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, extraídas del Manual del de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, Psicología y Ciencias del Deporte, son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación de la que es responsable.
- Realizar el seguimiento de la eficacia de aquellos procesos recogidos en el SGIC relacionados directamente con el Título y que la Comisión de Garantía de Calidad del Centro le encomiende. Para ello tendrá en cuenta los indicadores asociados a los mismos.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro sobre el desempeño del SGIC en la titulación correspondiente y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la titulación.
- Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes, asegurando la máxima participación.

En el mencionado reglamento se establece que la frecuencia de reuniones ordinarias será de, al menos, una por trimestre. Para el análisis del curso 2018/2019 y la elaboración del correspondiente autoinforme se ha cumplido con dicho criterio y se han realizado reuniones en las siguientes fechas: 22 de mayo de 2019, 26 de junio de 2019, 16 de septiembre de 2019 y 22 de octubre de 2019, 4 de febrero de 2020 y 20 de marzo de 2020, en las que se han ido analizando las evidencias y reflexionando sobre ello (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-comision>).

La memoria de verificación, aparece publicada en la Web http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/calidad/docs/MASTER_IPS-CALIDAD-MemoriaVerificada2018.pdf, además de los informes que la DEVA ha emitido, uno con fecha 4 de mayo de 2018 (Informe de Verificación del Título), y otro con fecha 11 de julio de 2019 (Informe de Seguimiento), encontrándose ambos publicados en la Web del Título, en el apartado de Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-informesdeva>

El Título, adscrito a la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), que vela por la revisión de los objetivos de calidad de los títulos impartidos en el Centro, y garantiza el cumplimiento del SGC. Periódicamente se reúne para aprobar los autoinformes de seguimiento y de renovación de la acreditación de los distintos títulos que se imparten en el mismo. También aprueba los objetivos de calidad del Centro, y mantiene actualizado el Manual de Garantía Interna de Calidad del Centro. Esta información se encuentra publicada en la Web del Centro, en el apartado de “Calidad” (<http://www.uhu.es/fedu/?q=calidad-presentacion>), y se aprueba por parte de la Junta de Centro el acta correspondiente que se publica en la web del Centro (<http://www.uhu.es/fedu/contents/facultad/docs/jfactas/2018/109ACTAJF-30-10-2018.pdf>) y se envía a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva en el plazo establecido por la convocatoria.

La Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva nos ha facilitado los informes de las encuestas administradas durante el curso 2018/19 para elaborar el presente autoinforme. En concreto, se ha recurrido a los datos disponibles en el gestor documental TEAMS, y el contacto entre la dirección del Máster y la Unidad para la Calidad, con el apoyo continuo del Vicedecanato de Calidad de la Facultad.

El Sistema de Garantía Interno cuenta con un procedimiento para la extinción del Título publicado también en la página web <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=calidad-extincion>

Por último, indicar que se ha solicitado una modificación del Título (con fecha de aprobación por parte de la Facultad de 28 de noviembre de 2019), para cambiar los criterios de admisión al Máster, de cara a simplificar y agilizar el procedimiento. En concreto, se ha solicitado sustituir la baremación de distintos méritos (expediente académico, experiencia laboral, idiomas, y otros méritos) por el ex-

pediente académico únicamente. Ello ha sido fruto tanto de la reflexión de la Comisión de Calidad del Máster, como de las orientaciones generales recibidas por parte del Servicio de Acceso de la Universidad y del Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado. Una vez sea recibida la respuesta a esta petición de modificación se publicará en la página web del Máster para que esté accesible a todos los interesados.

Fortalezas y logros

- Los datos obtenidos a partir de la gestión y trabajo de la Comisión de Calidad del Máster han permitido tomar decisiones reflejadas en el Plan de mejora y en la propuesta de modificación del Título. Por ejemplo, tras una reunión (acta del día 22 de mayo de 2019) de la Comisión de Calidad el representante del alumnado indicó “la necesidad de un curso de nivelación sobre metodología de investigación y análisis de datos para poder hacer un seguimiento correcto de algunas asignaturas, sobre todo aquellos alumnos procedentes de Educación Social y Trabajo Social”. Como consecuencia de ello se ha propuesto para el curso 2019/2020 llevar a cabo dicho curso de metodología de manera voluntaria y gratuita para todo el alumnado del Máster de nuevo ingreso, con fondos propios de la Facultad destinados a los Másteres. Por otra parte, y en relación a la propuesta de modificación del Título en la Comisión de Calidad del Máster (acta del día 22 de octubre de 2019) se valoró la necesidad de solicitar una modificación respecto a los criterios de admisión al Título, dado el número elevado de solicitudes a evaluar, a la premura de las distintas fases de evaluación y a la valoración junto al personal del Servicio de Acceso de la Universidad.
- Cabe destacar el buen diseño del SGIC de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, en permanente actualización, con instrucciones precisas y apoyo contante del Vicedecanato de Calidad a la Comisión de Calidad del Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Puntos débiles

- Se han detectado dificultades por parte del alumnado relacionadas con los contenidos metodológicos y estadísticos.

Propuestas de mejora

- Ofrecer un curso de contenidos metodológicos y estadísticos básicos al comienzo del curso para facilitar la superación de las asignaturas con dichos contenidos.

3. Proceso de implantación

La implantación del título de Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos se ha producido sin incidencias reseñables, poniéndose en práctica la Memoria Verificada que la DEVA aprobó y que se encuentra publicada en la web, dentro del apartado de Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título (http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/calidad/docs/MASTER_IPS-CALIDAD-MemoriaVerificada2018.pdf).

El número de plazas ofertadas ha sido 35 (tal y como indica la Memoria verificada), no cubriéndose en su totalidad, habiéndose matriculado 23 personas de 122 solicitudes de preinscripción realizadas para el curso 2018-2019. Esto puede ser debido al hecho de que al ser el primer año de implantación del Título, el alumnado potencial del Máster no ha tenido conocimiento suficiente del mismo, pese a la difusión realizada a través de trípticos, carteles informativos, información boca a boca, y anuncios en la página web de la Facultad. Además, el alumnado procedente del Grado en Psicología muestra

otras preferencias hacia títulos habilitantes de orientación más clínica. Hay que recordar que este Título va dirigido a egresados de las titulaciones de Psicología, Educación Social y Trabajo Social, pero con distinto grado de afinidad, siendo del 100% para los egresados en Psicología y del 50% para egresados de Educación Social y Trabajo Social. Desde el Máster no se considera necesario la realización de complementos formativos para los estudiantes que acceden desde estas titulaciones en concreto.

Toda la información necesaria para la preinscripción y la matrícula se encuentra publicada en la página web del Máster <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=alumnado-matricula> donde además se encuentra información relativa a becas y ayudas, salidas profesionales y académicas, sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, SET, normativa de permanencia y sistemas de orientación.

Con respecto a los sistemas de orientación, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte cuenta con un Servicio de Orientación (www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion) aprobado por la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte en el curso 2016-17, que ha sido implementado desde el curso académico 2017-18, y en cuyo reglamento se contemplan los diferentes sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes. Este servicio se define por cinco grandes ejes: Información, Formación, Asesoramiento y Orientación, Colaboración y Apertura, e Investigación. Si bien el alumnado del máster puede beneficiarse de todas las acciones programadas dentro de cada uno de ellos, hay que destacar especialmente las que se llevan a cabo en el eje de Asesoramiento y Orientación: tienen a su disposición a personal cualificado, en concreto, una Coordinadora del Servicio con la titulación de Psicopedagogía y una becaria de apoyo con titulación de Máster en Orientación Educativa, que atenderán de forma individualizada las demandas del alumnado que las requiera.

De manera más específica, desde el propio Título se organiza una Jornada de acogida al iniciar el Máster, en la que se presenta oficialmente el mismo. Se cuenta para ello con la participación de la Comisión Académica y del profesorado que imparte docencia en el mismo. En esta jornada el alumnado recibe información sobre las asignaturas, la distribución de créditos, el profesorado participante en las diferentes materias, el sistema de evaluación y seguimiento, los horarios de clase y tutorías, los centros de prácticas, la estructura del TFM, etc. Asimismo, se les ofrece información sobre los distintos servicios (de la Universidad y los específicos de la Facultad), la organización de la Facultad (Secretaría, Servicio de Orientación, Departamentos, Aulas específicas, Laboratorios, Centro de Recursos Multimedia, etc.), los programas de movilidad, y las becas y ayudas a los estudios. También de manera específica, la Comisión Académica del Máster asigna a cada estudiante un tutor o tutora, que es la persona de referencia para el alumno durante su formación y la responsable de su seguimiento.

Con carácter adicional, se facilita información a través del campus virtual sobre convocatorias de empleo e investigación. Como ejemplo, en el curso 2018-19 se informó de la oferta de un puesto de Técnico de Investigación vinculado a un proyecto. También se realizó un ciclo de experiencias profesionales (febrero y marzo de 2019) financiadas con una ayuda de extensión universitaria de la Facultad.

En cuanto a la coordinación docente, el equipo docente se reúne con asiduidad para trabajar diferentes aspectos como son: propuesta de calendario de clases, modelo de la ficha-guía de las asignaturas, procedimiento de coordinación docente, difusión del Máster, jornadas de acogida, ...), quedando reflejados convenientemente en las actas de dichas reuniones (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-equipodocente>).

La impartición de las materias y la coordinación de las mismas, en el caso de tener varios docentes, ha garantizado el cumplimiento de los programas de cada una de las asignaturas, ajustándose a los contenidos, metodología y criterios de evaluación propuestos en la Memoria verificada. Todas las asignaturas poseen guías docentes donde se detallan los contenidos, recomendaciones bibliográficas y especificaciones sobre los criterios de evaluación y todas se encuentran publicadas en la web del Título (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-plandeestudios>). En las encuestas de satis-

facción del alumnado sobre la calidad docente del Máster, se recoge con una puntuación de 4,61 (en una escala del 1 al 5) la información que proporciona el/la profesor/a sobre la guía docente/programa del módulo/asignatura en cuanto a sus distintos apartados (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistema de evaluación etc.). Estas guías son revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad para su publicación en la web antes del periodo de matriculación del alumnado.

Respecto a las actividades formativas utilizadas en las diferentes asignaturas y siguiendo la recomendación realizada por la DEVA para emitir el informe de verificación, se ha solicitado a todo el profesorado la especificación de las mismas, recogiendo dicha información en un formato de ficha que ha sido enviado a todo el profesorado. También se están recogiendo, por medio de otra ficha, las competencias transversales que se trabajan en cada una de las asignaturas y el modo en que se reflejan en los contenidos, las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Todo ello mediante un procedimiento de centralización de dicha información en un repositorio accesible para todo el profesorado, que ha sido informado suficientemente en reunión de equipo (acta de 26 de septiembre de 2019) y por correo electrónico.

En cuanto a la prácticas externas, para la realización de las mismas se dispone de un número amplio de convenios listados en la web http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=iacademica-pe_convenios. En la actualidad nos encontramos en fase de recogida de información de recursos específicos propios con los que cuentan estas instituciones para atender las necesidades formativas de las plazas de Máster, tal y como ha sido indicado por la DEVA como recomendación en su informe de verificación, y que será reflejado en el próximo autoinforme. Además, se cuenta con una coordinadora de prácticas que es quien gestiona todo lo relativo a las mismas (calendario, asignación de plazas, resolución de dudas, etc.) y que sirve de enlace con las instituciones en un primer momento y quien proporciona la información genérica que el alumnado requiere para incorporarse a las prácticas.

En lo que respecta a la satisfacción con las prácticas, la valoración por parte del alumnado es de 2,9 y la del profesorado del Título de 4,6 (en un rango de 1 a 5). Esta diferencia de puntuación, siendo más baja la del alumnado, puede deberse a unas mayores expectativas por parte de los estudiantes sobre las posibilidades de realización de las prácticas en instituciones externas. Hay que tener en cuenta que los centros de prácticas lo son en algunos casos también para el alumnado de grado y que muchos centros muestran, de manera razonable, limitaciones para la incorporación de más estudiantes de los que pueden acoger. Además, el alumnado destacó como aspecto a mejorar la duración de las prácticas (pareciéndoles escasa). Sin embargo, desde el Máster se piensa que la duración de las prácticas es adecuada en el conjunto del plan de estudios, conllevando noventa horas presenciales en los centros de prácticas (equivalencia para 12 créditos).

En lo que respecta a la movilidad del alumnado, hay que señalar que, aunque existen planes de movilidad hacia otras Universidades del ámbito europeo, debido a la duración de un año del Título resulta complicada su organización dentro del mismo. No obstante, resultaría muy enriquecedor para el estudiante acogerse a las posibilidades que le brinda el programa Erasmus de movilidad. En el curso 2018-2019 no se ha llevado a cabo ninguna movilidad (ni saliente ni entrante) en el Máster. Tal y como se recomienda por la DEVA se ha incorporado información relativa a la movilidad dentro de la propia página web del Máster, y se espera poder realizar alguna acción de promoción de la misma a través de sesiones informativas.

El Título no cuenta hasta el momento con datos sobre inserción laboral, ya que la Universidad de Huelva elabora los informes dos años después de la primera promoción de egresados. En los próximos autoinformes se incorporará dicha información.

Por último, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte tiene un procedimiento para la gestión de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones común para todas las titulaciones que se imparten en el mismo. En la Web del Título se encuentra accesible el enlace al formulario

(<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=contacto>). Tras consultar al Secretario del Centro (encargado de gestionar las mismas) por las incidencias relacionadas con el Título durante el curso 2018-19, nos confirma la no existencia de ellas.

Fortalezas y logros

- Implantación satisfactoria del programa formativo en su totalidad.
- Alta grado de implicación del profesorado en el equipo docente y respuesta favorable a las distintas sugerencias emitidas desde la Comisión de Calidad.
- No existen quejas ni reclamaciones por parte del alumnado a través del canal institucional (buzón virtual).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Puntos débiles

- No se llega a cubrir el número de plazas disponibles (35 plazas).
- A pesar de que se realizan reuniones de equipo docente, falta sistematizar y precisar un procedimiento de coordinación de las distintas asignaturas dentro de los módulos y entre éstos.
- Baja satisfacción del alumno con el programa de prácticas, en concreto duración de las mismas y calendario.
- Ningún uso por parte del alumnado de los programas de movilidad y otras posibilidades de acercamiento a los países de la Comunidad Europea.

Propuestas de mejora

- Hacer un programa de difusión del Título de manera interna en la Universidad de Huelva y mejorar la información pública disponible para hacer más atractivo y fácil el acceso a la información sobre el Máster, así como incorporar para el presente curso la fase de preinscripción para alumnos extranjeros.
- Aprobar un procedimiento de coordinación docente por parte del equipo docente.
- Mejorar la información pública disponible respecto al programa de prácticas (incluir un apartado de preguntas frecuentes y otro de calendario)
- Fomentar, a través de reuniones informativas, la movilidad del alumnado del Máster.

4. Profesorado

La plantilla de profesorado que ha impartido la docencia en el Máster ha sido la inicialmente contemplada en la memoria verificada del Máster. La promoción profesional de algunos de estos profesores ha hecho, sin embargo, que exista un mayor porcentaje de profesorado funcionario (71% frente al 50% en la Memoria Verificada): 4,2% Catedrático de Universidad, 66,7% Profesorado Titular de Universidad, 4,2% Profesorado Contratado Doctor, 16,7% Profesorado Ayudante Doctor, 8,3% Profesorado Asociado.

La distribución por áreas no ha cambiado, con un 45,8% de profesorado de Psicología Social, un 41,7% de profesorado de Psicología Evolutiva y de la Educación y un 12,5% de profesorado de Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Respecto al profesorado de otras universidades, y aunque ha habido dos profesores que han cambiado de Universidad, sigue existiendo una distribución similar a la que aparece en la Memoria: 62,5% profesorado de la Universidad de Huelva, 29,2% de la Universidad de Sevilla, 4,2% de la Universidad de Málaga y 4,2% de la Universidad de Cádiz.

En cuanto a la distribución del profesorado en función del género, tal como ya se señalaba en la Memoria, puede indicarse que existe una distribución cercana a la paridad, con un porcentaje superior de profesoras (58,3%) que de profesores (41,7%).

En lo que respecta a la experiencia investigadora, la cualificación del profesorado en estas materias puede acreditarse indicando que en promedio el profesorado estable del Máster tiene aproximadamente 2 sexenios. El número total de sexenios reconocidos es 33, lo que supone un incremento notable respecto a los sexenios reconocidos en el momento de elaborar la Memoria (24).

Por otra parte, la experiencia docente de los profesores del Máster está sobradamente acreditada. En promedio, el profesorado del Máster tiene una experiencia docente de 20,1 años. El profesor con menos experiencia docente lleva 10 años impartiendo docencia universitaria. El profesorado estable del Máster tiene reconocidos un total de 72 quinquenios docentes (25 más de los reconocidos en el momento de elaborar la Memoria).

En este ámbito, también hay que destacar información relativa a la formación permanente. Concretamente, 11 (45,8%) del profesorado del Máster realizó 33 cursos de formación docente durante el curso 18/19, que suman un total de 466 horas. Además, 15 (62,5%) profesores participaron en 25 proyectos de innovación docente en el curso 18/19.

Respecto a la evaluación de la docencia, 3 profesores participaron en el Programa Docencia en el curso 18/19 y otros 3 habían participado en alguno de los cuatro cursos anteriores. De la evaluación que hace el alumnado de la docencia del Máster, el ítem con una valoración más alta fue “El profesor es respetuoso en el trato con el alumnado” (valoración: 4,80) y el ítem con una valoración menor fue “Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados” (valoración: 4,21).

El equipo docente y la comisión académica se reúne en sesiones previas al inicio del curso y durante su desarrollo con el objetivo de facilitar la coordinación docente. Además de establecer los mecanismos para la coordinación intra y entre materias, estas reuniones sirven para concretar diferentes aspectos de la docencia del Máster, entre los que se incluye la asignación de tutores para los TFM y para las prácticas externas. Para la designación de tutores de TFM, en un primer momento el alumnado elige tutor y línea de trabajo, para lo que tiene a su disposición en la página web del Máster un listado con las líneas de trabajo de cada profesor. Teniendo en cuenta esas peticiones y criterios organizativos (posibles sobrecargas de profesores), la comisión académica realiza las asignaciones. Un proceso similar se realiza para la asignación de las plazas de prácticas externas. Una vez asignadas las plazas y el tutor externo, la comisión académica se encarga de asignar los tutores internos, usando como criterio la experiencia de los profesores del Máster en los distintos ámbitos de aplicación.

Fortalezas y logros

- Alta experiencia docente e investigadora del profesorado.
- Alta valoración de los criterios y sistemas de evaluación utilizados por el profesorado del Máster.
- Implicación del profesorado en actividades formativas, de investigación y de innovación.

Puntos débiles

- La página web del Máster recoge de forma sucinta las líneas de trabajo del profesorado.
- La mayoría de los proyectos de innovación docente implican a una sola asignatura del Máster.

Propuestas de mejora

- Añadir información adicional (enlace a ORCID) que permita a los alumnos tomar decisiones más informadas sobre elección de tutores para el TFM.
- Promover la solicitud de proyectos de innovación que permitan una mayor integración y coordinación de asignaturas.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Este Título cuenta con la infraestructura y dotaciones necesarias para llevar a cabo su actividad formativa. La Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte han realizado grandes esfuerzos en los últimos años para la adaptación de sus recursos materiales y servicios a las nuevas necesidades docentes en consonancia con las directrices procedentes del Espacio Europeo de Educación Superior. En la actualidad, las aulas que se utilizan para la impartición de este Título están equipadas con los medios tecnológicos necesarios.

Durante el curso 2018/2019 la docencia se ha impartido en el maxiaulario denominado Paulo Freire que se ha adaptado perfectamente al tamaño de grupo. El Máster cuenta con toda la infraestructura necesaria, incluida la mesa tecnológica como soporte para la impartición de las clases. Para las asignaturas que plantean el trabajo en grupos colaborativos, se cuenta con mesas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Otros recursos con los que cuenta el Máster son:

- Secretaría de la Facultad. Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones.
- Biblioteca. Es un servicio esencial de apoyo y fomento del estudio, la docencia y la investigación, aportando, conservando y difundiendo todos los recursos bibliográficos, documentos relevantes, incluso ajenos a la UHU.
- Recursos informáticos. El alumnado matriculado en este Título dispone de red inalámbrica gratuita, accesible desde cualquier punto del Campus. Tiene acceso libre e ilimitado a las dos aulas de informática de la Facultad, donde dispone de ordenadores con conexión a internet y disponen de cincuenta ordenadores.

El Campus dispone además de dos aulas habilitadas para realizar grabaciones en directo para posibles videoconferencias a través del Adobe Connect. En la Web aparecen los recursos y servicios con los que cuenta el Título (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=servicios-aulas>).

La participación en el Campus Virtual es del 100% de las asignaturas activas en la plataforma moodle y con una alta implicación por parte del alumnado y profesorado.

El Máster cuenta con un plan de acción tutorial propio para el que cuenta con los siguientes recursos generales y específicos:

Recursos generales:

- *Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Facultad, Servicio de Orientación* (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=presentacion>, www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-orientacion&op=materiales).
- *Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria* (<http://www.uhu.es/sacu/>).
- *Campus virtual gestionado por el Servicio de Enseñanza Virtual* (<https://moodle.uhu.es/>).
- *Oficina de atención a la Discapacidad* (www.uhu.es/sacu/discapacidad/).
- *Información sobre convocatorias de plaza de movilidad* (<http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-movilidadnacional>, <http://www.uhu.es/fedu/?q=estudiantes-movilidadinternacional>).
- *Información sobre ayudas de carácter general y sobre el Taller de Empleabilidad impartido por el Servicio de Orientación, Prácticas y Empleo* (<http://www.uhu.es/soipea/orientacion.php>).

Recursos específicos:

- *Comisión Académica y Profesorado del Máster* (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-comisiones>, <http://www.uhu.es/fedu/masterips/?q=profesorado-equipodocente>).
- *Página web propia* (<http://www.uhu.es/fedu/masterips/>).

La opinión del alumnado sobre equipamiento de las aulas, infraestructura, instalaciones y biblioteca aunque es positiva puede mejorarse, ya que aparece con una valoración de 3.9, 3.9 y 3.8 respectivamente (en un rango del 1 a 5). La valoración de estos aspectos por parte del profesorado es ligeramente superior con puntuaciones igual o superior a 4.5. Esta puntuación solo se aproxima al ideal deseado porque depende, en buena medida de las mejoras continuas que se realizan, sobre todo en comunicaciones.

El personal de administración y servicios (PAS), que presta servicios al Centro en el que se imparte el Título, son 14, con una dedicación más particular por parte de dos de ellos. En su valoración del Máster han señalado que tanto el equipamiento de las instalaciones como las infraestructuras son aceptables con una puntuación de 3.3 y 3.5 respectivamente. Por otro lado, la valoración realizada por el PAS sobre “la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título)” se sitúa en una puntuación de 4.3.

Fortalezas y logros

- Disponibilidad de todas las asignaturas en el campus virtual.
- La información, accesibilidad y utilidad de los datos existente sobre el Título según el PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Puntos débiles

- Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y calidad de la red inalámbrica en el aula ordinaria de clase y en los espacios comunes de trabajo.
- Valoración de los recursos y acceso a biblioteca

Propuestas de mejora

- Solicitar la mejora de la cobertura de la red inalámbrica en las aulas donde habitualmente se imparten las clases.
- Proponer la organización de una sesión con el personal de biblioteca para explicar y facilitar el acceso a todos los recursos de los que dispone.

6. Indicadores y resultados

Aunque algunos de los datos aportados por la Unidad para la Calidad ya han sido analizados en otros apartados de este informe, se van a comentar los de carácter general en función de la información disponible.

Análisis de los indicadores de rendimiento

Los principales datos extraídos del Informe de Tasas del Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial del curso 2018-2019 son los siguientes:

TASA DE ABANDONO FINAL	NP
TASA DE GRADUACIÓN	NP
TASA DE RENDIMIENTO	98.06
TASA DE ÉXITO	99.39
TASA DE PRESENTACIÓN	98.65

La información relativa a la tasa de abandono y de graduación, no está disponible, ya que ésta no se obtiene hasta 2 años después de la primera promoción, por lo que tendremos que esperar a ediciones posteriores.

Como se observa en la tabla anterior, la tasa de éxito ha sido del 99.39%, lo que permite hacer una valoración global del primer año de implantación del Título muy positiva.

En cuanto a la información del rendimiento, éxito y presentación por asignaturas los datos son los siguientes:

ASIGNATURAS	IN 51 TASA RENDIMIENTO	IN 52 TASA ÉXITO	IN 53 TASA PRESENTACIÓN
1180301 - FUNDAMENTOS CONCEPTUALES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	100,00	100,00	100,00
1180302 - DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN	100,00	100,00	100,00
1180303 - FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	95,65	95,65	100,00
1180304 - HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	95,65	95,65	100,00
1180305 - INTERVENCIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES	100,00	100,00	100,00
1180306 - TRABAJO CON LA COMUNIDAD: METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS	100,00	100,00	100,00
1180307 - INVESTIGACIÓN BASADA EN EL CONTEXTO DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	80,00	100,00	80,00
1180308 - INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS	100,00	100,00	100,00
1180309 - INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES	100,00	100,00	100,00
1180310 - INVESTIGACIÓN BASADA EN LA EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	100,00	100,00	100,00

1180311 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INFANTIL	100,00	100,00	100,00
1180312 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES	100,00	100,00	100,00
1180313 - INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO	100,00	100,00	100,00
1180314 - INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA UNA SOCIEDAD DIVERSA E INCLUSIVA	100,00	100,00	100,00
1180315 - INVESTIGACIÓN APLICADA A CONTEXTOS ORGANIZACIONALES. FACTORES PSICOSOCIALES Y SALUD LABORAL	100,00	100,00	100,00
1180316 - INTERVENCIÓN DE MEDIACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	100,00	100,00	100,00
1180317 - LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	100,00	100,00	100,00
2180301 - PRÁCTICAS EXTERNAS	95,65	100,00	95,65
5180301 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	100,00	100,00	100,00

Como puede observarse algunas asignaturas no cuentan con el 100% de aprobados, coincidiendo con aquellas que implican el aprendizaje y la utilización de herramientas metodológicas y estadísticas para la investigación y que son las que el alumnado ha indicado que entrañan una mayor dificultad. Esta cuestión mencionada es la que se relaciona con que las tasas de éxito y rendimiento no alcancen los porcentajes máximos (99.39 % y 98.65%).

Un indicador de los buenos resultados son las calificaciones obtenidas en las convocatorias de febrero y junio: Aprobado: 7.75% y 4.41%; Notable: 35.27% y 22.06%; Sobresaliente: 50.78% y 69.12% y Matrícula de honor: 2.33% y 2.94%. Estos datos, son un indicador de los buenos resultados obtenidos.

Análisis de los indicadores de satisfacción

En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con la docencia, contamos con los siguientes datos:

IN41. Valoración media de la calidad docente por parte de los/as estudiantes

Media obtenida por el profesorado en la evaluación de su docencia en el curso 2018/2019		
TÍTULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
4.52	4.14	4.32

La valoración media de la calidad docente por parte de los/as estudiantes de este máster se sitúa por encima de la del centro y de la de la universidad con unas puntuaciones de 4.52, 4.14 y 4.32 respectivamente.

Por otro lado, la valoración media del Título por parte del alumnado y el profesorado es buena con una leve diferencia entre sus opiniones sobre la calidad y adecuación del máster y con algún aspecto mejorable. Se muestran a continuación algunos de los datos:

VALORACIÓN DE REFERENCIA	AUTOINFORME DEL ALUMNADO	AUTOINFORME DEL PROFESORADO
Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan a los/las estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título	3,9	4,6
El tamaño de los grupos para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje	4.4	4.9
La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	4.1	5
La orientación y tutoría en el diseño y desarrollo de los TFGs/TFMs	4.1	4.5
La distribución en el plan de estudios entre créditos teóricos y prácticos	2.7	4.5
La oferta de prácticas externas	2.9	4.6
Opinión sobre el Título (EN-19) y (EN-22) respectivamente	3.8	4.6

Con respecto a los indicadores de satisfacción, se pone de manifiesto que el grado global de satisfacción tanto del alumnado con el profesorado que imparte docencia en el Título y con el Título en general es muy bueno. Hay que destacar que la valoración más alta está en cuestiones relacionadas con el tamaño de los grupos, el funcionamiento del equipo docente, la valoración del profesorado y los aspectos relacionados con el TFM. También hay que tener en cuenta algunos aspectos, ya tratados en los puntos correspondientes de este informe, que se relacionan con una menor satisfacción por parte del alumnado como son el equipamiento de las aulas, las infraestructuras e instalaciones, la biblioteca y la oferta de prácticas externas.

Queremos resaltar que la opinión en general sobre el Título (la calidad docente del Título) es alta con una puntuación de 4.52 sobre 5.

En cuanto a la valoración por parte del PAS tenemos los siguientes datos:

VALORACIÓN DE REFERENCIA	AUTOINFORME DEL PAS
Los trámites en la matriculación	3.8
Los trámites del expediente y el Título	4.1
Los trámites de becas y ayudas	4.1
La organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del Título	3.8
La gestión de las aulas	4.3
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título).	4.3
El contacto con el profesorado que imparte docencia en el Título	3.7
El contacto con el alumnado del Título.	3.7
El contacto con el resto de compañeros/as del PAS.	4.6
El equipamiento de las instalaciones en las que se imparte el Título.	3.3
Las infraestructuras e instalaciones del Centro en las que realiza su trabajo para el Título	3.5
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3.7
La gestión desarrollada por el equipo directivo del Título	3.4
El profesorado, en general.	3.8
Su grado de participación en los diferentes órganos de Gobierno del Centro (Junta de Facultad o Escuela, Comisiones...)	2.8

Su grado de participación en los diferentes órganos específicos para el Título (Comisión de Garantía de Calidad del Título...).	2.3
La calidad del Título, en general.	4.0
Opinión del Personal de Administración y Servicios con el Título (EN-25)	3.7

La tasa de respuesta en el análisis de satisfacción de los grupos de interés no está disponible por parte de la Universidad en el momento de elaborar el informe.

Los datos globales de satisfacción con la docencia del Máster por parte del alumnado, el profesorado y la media de la universidad son los siguientes:

Grado de satisfacción global de los/as estudiantes con la docencia (escala de y a 5)	4.48
Grado de satisfacción global del profesorado con la docencia (escala de 1 a 5)	4.67
Grado de satisfacción global con la docencia en el centro (escala de 1 a 5)	4.05
Grado de satisfacción global con la docencia media de la universidad (escala de 1 a 5)	4.25

Observamos una alta satisfacción con la docencia del Máster, con una puntuación de 4.48 sobre 5. Este dato acompañado de una valoración media de la calidad docente por parte del alumnado con una puntuación de 4.52 sobre 5, nos permite hacer una valoración global del Título muy positiva.

Fortalezas y logros

- Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia.
- Alto grado de satisfacción del profesorado con el Título, especialmente con la gestión por parte del equipo directivo (5 sobre 5) y con el trabajo realizado por el equipo docente (4.9).
- Las altas calificaciones del alumnado nos muestran unos buenos resultados.
- Buen funcionamiento del equipo docente y del equipo directivo del Máster.
- El tamaño de los grupos es el adecuado para su adaptación a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Puntos débiles

- Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título no son conocidos por éste.
- Baja satisfacción con la oferta de plazas de prácticas y la distribución entre créditos prácticos y teóricos.

Propuestas de mejora

- Dar a conocer entre el alumnado los sistemas de orientación y acogida, presentándolos en las jornada de acogida que se organiza al inicio del curso.
- Solicitar al responsable de Infraestructuras del Campus la mejora de la dotación de los recursos necesarios.
-

- Incrementar las sesiones de información al alumnado sobre las prácticas y añadir un apartado en la página web sobre preguntas frecuentes relacionadas con las mismas.

7. Plan de mejora del título

Dado que este es el primer autoinforme que se presenta del Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos, el plan de mejora da respuesta a las indicaciones de la DEVA sobre los aspectos sujetos a mejora, las propuestas de acción y el ente responsable de su ejecución así como el plazo en el que se espera cumplir con las citadas indicaciones que se expresan en el documento complementario.

PLAN ANUAL DE MEJORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS CURSO 2018/2019	
2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD	
Punto débil detectado	Acciones de mejora. Indicador de logro.
- Se han detectado dificultades por parte del alumnado relacionadas con los contenidos metodológicos y estadísticos.	- Ofrecer un curso de contenidos metodológicos y estadísticos básicos al comienzo del curso para facilitar la superación de las asignaturas con dichos contenidos. Celebración del curso y tasa de asistencia del alumnado del Máster.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Comisión Académica. Equipo docente del Título.	Curso 2019-20
3. PROCESO DE IMPLANTACIÓN	
Punto débil detectado	Acciones de mejora. Indicador de logro.
- No se llega a cubrir el número de plazas disponibles (35 plazas).	- Hacer un programa de difusión del Título de manera interna en la Universidad de Huelva y mejorar la información pública disponible para hacer más atractivo y fácil el acceso a la información sobre el Máster, así como incorporar para el presente curso la fase de preinscripción para alumnos extranjeros.
- A pesar de que se realizan reuniones de equipo docente, falta sistematizar y precisar un procedimiento de coordinación de las distintas asignaturas dentro de los módulos y entre éstos.	- Aprobar un procedimiento de coordinación docente por parte del equipo docente. Actas de reunión del equipo docente.

- Baja satisfacción del alumnado con el programa de prácticas, en concreto duración de las mismas y calendario.	- Mejorar la información pública disponible respecto al programa de prácticas (incluir un apartado de preguntas frecuentes y otro de calendario). Información disponible en la página web del título.
- Ningún uso por parte del alumnado de los programas de movilidad y otras posibilidades de acercamiento a los países de la Comunidad Europea.	- Fomentar, a través de reuniones informativas, la movilidad del alumnado del Máster. Reuniones informativas llevadas a cabo.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Equipo docente del Título. Comisión Académica. Servicio de Relaciones Internacionales.	Cursos 2019-20 y 2020-21
4. PROFESORADO	
Punto débil detectado	Acciones de mejora. Indicador de logro.
- La página web del Máster recoge de forma sucinta las líneas de trabajo del profesorado.	- Añadir información adicional (enlace a ORCID) que permita a los alumnos tomar decisiones más informadas sobre elección de tutores para el TFM. Perfil del profesorado con enlace a ORCID en página web.
- La mayoría de los proyectos de innovación docente implican a una sola asignatura del Máster.	- Promover la solicitud de proyectos de innovación que permitan una mayor integración y coordinación de asignaturas. Incremento en el número de proyectos de innovación con implicación de varias asignaturas del Máster.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Equipo docente del Título.	Cursos 2019-20 y 2020-21
5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	
Punto débil detectado	Acciones de mejora. Indicador de logro.
- Débil infraestructura eléctrica (enchufes) y calidad de la red inalámbrica en el aula ordinaria de clase y en los espacios comunes de trabajo.	- Solicitar la mejora de la cobertura de la red inalámbrica en las aulas donde habitualmente se imparten las clases. Incremento en la valoración del alumnado de las infraestructuras.

- Valoración de los recursos y acceso a biblioteca	- Proponer la organización de una sesión con el personal de biblioteca para explicar y facilitar el acceso a todos los recursos de los que dispone. Celebración del curso.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Vicerrectorado de Infraestructuras. Servicio de Biblioteca.	Cursos 2019-20 y 2020-21
6. INDICADORES Y RESULTADOS	
Punto débil detectado	Acciones de mejora. Indicador de logro.
- Los sistemas de orientación y acogida que se proporcionan al alumnado de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al Título no son conocidos por éste.	- Dar a conocer entre el alumnado los sistemas de orientación y acogida, presentándolos en las jornadas de acogida que se organiza al inicio de curso. Celebración de las jornadas con la información para el alumnado del Máster.
- Baja satisfacción con la oferta de plazas de prácticas y la distribución entre créditos prácticos y teóricos.	- Incrementar las sesiones de información al alumnado sobre las prácticas y añadir un apartado en la página web sobre preguntas frecuentes relacionadas con las mismas. Celebración de las sesiones e inclusión del apartado de preguntas frecuentes en la página web del título.
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución
Equipo docente del Título.	Curso 2019-20

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación

A continuación, se describe el tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de verificación emitido por la DEVA con fecha 04 de mayo de 2018.

RECOMENDACIÓN 1:

Se recomienda ampliar la información sobre referentes externos internacionales señalando la relación con el Título que se propone.

Atendida y en proceso.

Responsable: Comisión Académica del Máster.

Plan de ejecución: Búsqueda de información actualizada sobre referentes externos internacionales y su relación con el Título.

Indicador de logro: Incorporación de dicha información a la memoria del Título.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 1:

Se recomienda aclarar la contradicción que aparece en la Memoria sobre la realización de los complementos formativos, especificando que no se requieren dichos complementos y eliminando la referencia que aparece sobre estos en el apartado correspondiente.

Atendida y en proceso.

Responsable: Comisión Académica del Máster

Plan de ejecución: Revisión de la memoria del Título y eliminación de las contradicciones.

Indicador de logro: Eliminación en la memoria la referencia a los complementos formativos.

RECOMENDACIÓN 2:

Se recomienda que las acciones de apoyo y orientación al alumnado específicas del Máster formen parte de un PAT del Título.

Atendida y resuelta.

Responsable: Comisión de Calidad del Máster

Plan de ejecución: Recopilación de actuaciones específicas como parte del Plan de Acción Tutorial del Título.

Indicador de logro: Incorporación a este autoinforme de las actuaciones específicas realizadas.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO 2:

Se recomienda desagregar las actividades formativas y asignar a cada asignatura, según sus peculiaridades, las actividades formativas concretas que se emplearán en ella.

Atendida y en proceso.

Responsable: Comisión de Calidad del Máster y profesorado del Máster.

Plan de ejecución: Recogida y comprobación por parte de la Comisión de Calidad del Máster de fichas sobre actividades formativas específicas.

Indicador de logro: Incorporación de dicha información en las fichas/guías de las asignaturas publicadas en la web del Título.

RECOMENDACIÓN 3:

Se recomienda incluir en la Memoria información que permita valorar cómo se adquieren las competencias transversales en relación con los contenidos, metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación.

Atendida y en proceso.

Responsable: Comisión de Calidad del Máster y Comisión Académica del Máster.

Plan de ejecución: Recogida y comprobación de fichas sobre competencias transversales por asignatura y traslado a la memoria del Título.

Indicador de logro: Incorporación de dicha información a la memoria del Título.

RECOMENDACIÓN 4:

Se recomienda explicitar la relación de medios materiales y servicios que las entidades colaboradoras disponen para las 35 plazas que requiere este Título.

Atendida y en proceso.

Responsable: Comisión de Calidad del Máster.



Plan de ejecución: Recogida y listado de medios materiales y servicios de las entidades colaboradoras e incorporación en la página web del Título.

Indicador de logro: Incorporación en la web del Título.